Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 007

N°	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2012-00080	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martín Emilio Arenas Escobar	Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional	Auto que admite la demanda	22/01/2013	1
2.	700013333008 2012-00101	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Clarena Pérez Gómez	Municipio de Los Palmitos	Auto que admite la demanda	22/01/2013	1
3.	700013333008 2012-00131	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Romaira Rosa Ramos Urzola	Municipio de Morroa	Auto que inadmite demanda	22/01/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria